



Gobierno Parroquial

“San Pedro de Suma”

Aprobado Mediante Registro Oficial N°317 y Acuerdo Ministerial N° 0575
San Pedro de Suma - El Camen - Manabí



ACTA 16

De acuerdo a la hora prevista en la convocatoria se da inicio a la sesión ordinaria del lunes 18 de Agosto del 2025, en la sala de sesiones del GAD Parroquial San Pedro de Suma, contando con la presencia de los vocales, Sra. Patricia Zambrano Pazmiño vicepresidenta, Sr. José Zambrano Moreira, Ing. Facundo Chica Santos, y Srta. Edita Vélez Mecías suplente del vocal principal señor Freddy Vera Cobeña, dirige la sesión el señor presidente Xavier Tapia Intriago, y la Mgtr. Adriana Marcillo Almeida secretaria que lo certifica, de acuerdo a la verificación estando cuatro miembros presentes el Presidente Xavier Tapia Intriago, solicita a la secretaria de lectura al orden del día 1.- Constatación del quórum, 2.- Presentación, reforma, aprobación del orden del día 3.- Instalación de la sesión, 4.- Presentación, aprobación y firma del Acta Anterior, 5.- Informe del Presidente, 6.- Lectura de Oficios Enviados y recibidos, 7.- Resoluciones, 8.- Clausura, Una vez leído el orden del día se da paso al **Segundo Punto.- Presentación reforma y aprobación del orden del día.**- El presidente pone a consideración de la sala el orden del día, solicita una moción al respecto para la aprobación o reforma del mismo, el vocal José Zambrano Moreira mociona que se apruebe el orden del día apoya la moción el vocal ingeniero Facundo Chica y el pleno de la junta y es aprobada por unanimidad se da paso al **Tercer Punto.- Instalación de la sesión.**- El señor presidente procede a instalar la sesión del lunes 18 de agosto del 2025, en la Parroquia San Pedro de Suma del cantón El Carmen siendo las 14:40 horas pm. Se lee el **Cuarto Punto. - Presentación, reforma, aprobación y firma del acta anterior.**- Se da lectura al acta número 15 de la sesión ordinaria del jueves 31 de julio de 2025 quedando aprobada y firmada. Se lee el **Quinto Punto.- Informe del presidente.**- El señor Xavier Tapia Intriago presidente del GAD Parroquial San Pedro de Suma, procede a dar su informe: Manifiesta que se realizó el proceso para la compra de las llantas de la gallineta solo falta recibirlas por el proveedor para que se encuentre habilitada la maquinaria, se logró reconfigurar la calle del Barrio Bella vista la parte más dañada se avanzó hasta que se terminó el RC, se realizó un buen trabajo con el rodillo, así mismo vamos a contar con la motoniveladora, tanquero, material y rodillo de parte del Gobierno Municipal para la reconfiguración de los barrios San Arturo, San José y vía 12 hermanos, es estos días me acercare al municipio para insistir con el tema de los convenios a ver que resolvió el jurídico del municipio, se debe presionar como GAD y reclamar las obras para la Parroquia, el día de la reunión que fue convocada por la municipalidad para las mesas de trabajo para el presupuesto participativo para el año 2026, los ciudadanos de la Parroquia manifestaron su descontento por la no atención de obras para la Parroquia y las necesidades que hay en la misma, hay que hacer lo mismo con prefectura ya que se han olvidado de las campañas manabitas. **Sexto Punto.- Lectura de Oficios enviados y recibidos.**- La Secretaria da lectura de los oficios enviados y recibidos los cuales quedan Archivados en sus respectivos folders, **Séptimo Punto.- Resoluciones.**- Toma la palabra la Vocal Ingeniero Facundo Chica manifiesta que el día que se convocó a la ciudadanía de la Parroquia por

Dir. Vía Chone Km. 44 Marg. Izq. 6.69 km. Barrio San Arturo Frente al Dispensario del IESS

E - mail: gadspd1923@gmail.com / Telf.: (05) 3019 005 - 0969775588



Gobierno Parroquial

"San Pedro de Suma"

Aprobado Mediante Registro Oficial N°317 y Acuerdo Ministerial N° 0575
San Pedro de Suma - El Camen - Manabí



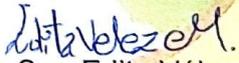
parte del municipio para el presupuesto Participativo para el año 2026 les hable de manera fuerte por la no atención de obras de parte del municipio y si no pueden trabajar para la parroquia se necesita delegación de competencia para poder proceder a las proyectos, el señor presidente Xavier Tapia manifiesta que como GAD debemos estar unidos, pedir exigir obras o pedir delegación de competencias para proceder con las obras en beneficio de la Parroquia, el vocal Ingeniero Facundo Chica manifiesta que se debe actuar de manera exigente porque si esperamos que los entes competentes hagan obras será después de cierto tiempo o cuando llegue el invierno y seguimos sin las obras, el señor presidente dice que la alcaldesa le manifestó que posiblemente mande material para arreglar las calles de varios barrios de la Cabecera Parroquial, el vocal señor José Zambrano que debemos ir al concejo provincial a pedir y presionar la ayuda, así mismo el vocal Facundo Chica se debe ir con gente de las comunidades exigir la atención a la ruralidad **RESUELVEN:** En sesión ordinaria del lunes 18 de agosto del 2025 en el pleno de la junta resuelve por unanimidad ir en comisión a la prefectura para solicitar que se nos atienda con los diferentes necesidades de la Parroquia. **Octavo Punto.- Clausura,** El señor Presidente da por clausurada la sesión siendo las 15:58 pm. Agradeciendo a todos por la asistencia. LO CERTIFICAN.


Sr. Xavier Tapia Intriago
PRESIDENTE


Sra. Patricia Zambrano
VICEPRESIDENTA


Sr. José Zambrano Moreira
VOCAL PRINCIPAL


Ing. Facundo Chica Santos
VOCAL PRINCIPAL


Sra. Edita Vélez Macías
SUPLENTE DEL VOCAL PRINCIPAL


Mgtr. Adriana Marcillo Almeida
SECRETARIA - TESORERA

Dir. Vía Chone Km. 44 Marg. Izq. 6.69 km. Barrio San Arturo Frente al Dispensario del IESS
E - mail: gadspd1923@gmail.com / Telf.: (05) 3019 005 - 0969775588